CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.° 803
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.° 9, 1.°
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Viernes 5 de Julio de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

Por Palma

Dos mejoras, ambas de gran importancia para nuestra querida ciudad, están hoy sobre el tapete, como suele decirse.

La primera y principalísima es ese viejo problema de las aguas sobre el cual tanto se ha hablado y que ahora va a entrar, según parece, es una nueva fase. Aprobada ya en el Congreso, gracias al poderoso apoyo de nuestros representantes en Cortes, la ley que fué a gestionar la Comisión de este Ayuntamiento que se encuentra en Madrid, el asunto, que hasta ahora había permanecido en un estéril quietismo, ha recibido un fuerte impulso que le coloca sobre nuevas vías. Sin discutir ahora si el que actualmente se emprende es o no el mejor camino para llegar al término deseado, y sin dar ya por resuelto el problema que por largos años ha estado en pie, cabe anotar con satisfacción el actual deseo de abordar, por fin, cuestión de tan capital importancia, para Palma, como esta del abastecimiento de aguas, que es la primordial, porque sin lo que se persigue, la abundancia de agua, no es posible pensar en la higienización y urbanización de esta ciudad.

¡¡A un lado los medios, que tal vez podrán ser discutibles, el fin que se persigue es de tal importancia y de tan urgente necesidad, que cuanto vaya encaminado hacia él ha de merecer ese aplauso que acompaña al esfuerzo por la consecución de lo que representa un gran bien para la colectividad.

La otra mejora, si bien no tiene la importancia de la primera, ni su carácter de apremiante necesidad, merece también el aplauso público, por cuanto tiende a dotar a Palma de algo que otras poblaciones menos importantes que la nuestra poseen ya: el tranvía eléctrico. También es éste tema que no ha nacido hoy, sino que ya cuenta bastantes años, correspondiendo a un benemérito prócer (espíritu emprendedor, hombre que ha hermanado el título nobiliario con la iniciativa industrial) el honor de ser uno de sus primeros iniciadores. Nuestros primitivos tranvías de sangre, que hoy ya trascienden a *curiosidad*, piden a voz en grito el relevo por el tranvía electrico, el moderno vehículo público que cruza y recruza las poblaciones de alguna importancia, constituyendo la nota característica de las grandes urbes. De mejora pública puede ser calificada también ésta, y, por lo tanto, digna es de que encuentre favorable y general acogida, a fin de que, ya en una forma ya en otra, pronto podamos verla realizada.

Con las dos mejoras que en estos momentos atraen la atención nuestra estimada Palma daría un paso de gigante hacia su deseada prosperidad.

PLUMA DE MUJER

Para la obrera

Algunas veces os he hablado de nuestro *Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada*, y de las obreras que lo componen. He procurado interesaros hacia estas muchachas que viven una existencia honrada, pero penosa; que trabajan a veces por un mísero jornal... Y creo haberlo conseguido, porque sobre todo vosotras, lectoras mías, facilmente os dejais llevar del corazón, y el corazón os habrá inclinado en favor de la mujer obrera.

Pues bien; hoy vengo a hablaros de ellas, mas, vengo a pediros para ellas.

¡No os asustéis!... No es obligatorio, ni es tampoco cara la petición. Es más, no pido realmente: no hago sino poner ante vuestros ojos el cuadro, luego..... vosotras, a los pies de Aquel que ama mucho a los pobres, decidiréis. Vamos al caso.

Tenemos agregada a nuestro Sindicato la obra de las vacaciones, simpática a todas y que produce general entusiasmo, en las obreras y en las señoras.

En las obreras, porque figuraos lo que les supone el pensar que van a disfrutar durante 15 días del campo, del aire puro, ellas que en sus bohardillas respiran tan poco oxígeno, y que van a descansar sin que nada las preocupe... Hay que vivir su vida dura y penosa, para poder apreciar el atractivo inmenso que tiene para nuestras obreras esta rama de la obra de las vacaciones agregada al tronco sindical...

Hace dos veranos que mandamos unas cuantas, las que están más delicadas, a descansar; hasta ahora, fueron a Espinosa de Henares, en donde nos habían cedido una casita, que ha resultado ya insuficiente para nosotras, y por eso, las llevaremos, este año, a Ávila, lugar fresco y sano, y en el que hemos encontrado un local propósito para lo que queremos.

¿Cuánto cuesta enviar una obrera a Ávila y que esté allí 15 días?

La cantidad de treinta pesetas.

¿Nada más? Nada más. ¿Cómo es posible esto? No le preguntéis a Dios cómo viven y se sostienen tantas obras sociales y de beneficencia... Es un milagro constante, una prueba de cada hora, de cada minuto de la bondad del Señor con el hombre.

Ahora bien; los que se van a verenear ¿no podrían sacar del presupuesto de extraordinarios esas *treinta pesetas* que se cnovierten para la obrerilla cansada, débil, que no puede más, en salud para al cuerpo y también para el alma, ya que la satisfacción, la gratitud, les hace ser mejores? Repito que no pido; expongo el caso. ¿Quiere esto significar que si entre mis lectoras de *Prensa Asociada* hay quien se compadezca y desee enviar para el veraneo de alguna obrera, lo vamos a rehusaar? ¡Oh, no! Lo aceptaremos gozosos y encargaremos al Padre de los que sufren y trabajan que les devuelva su donativo en gracias y bendiciones... En la calle de San Bernardo 7, Madrid, se recibe lo que se quiera mandar... El interés se queda en el cielo... produciendo hasta la eternidad... Me parece que el negocio no puede ser mejor...

María de Echarri

Bibliografía

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra, una de las primeras que protestaron contra el derribo de la Puerta de Santa Margarita de esta capital, es de las pocas de España que pueden permitirse la publicación de un *Boletín*, y desde luego es la que lo publica con mayor brillantez y más notable abundancia de texto y de ilustraciones artístico-arqueológicas. Espléndidamente subvencionada por aquella Excma. Diputación foral y provincial, ha podido ahora, con motivo del séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, dar a luz un número exclusivamente dedicado a la gloriosa jornada y al rey Don Sancho VIII el Fuerte que tuvo en ella esclarecida parte. Dicho número tiene 184 páginas en 4.° mayor, contiene cinco soberbias fototipias y numerosos fotograbados, y comprende los siguientes estudios: Viaje de Don Sancho a Africa, por D. P. Lino Munárriz y Velasco.—Documentos inéditos por D. Carlos Marichalar.—Signos lapidarios, por don Florencio de Ansoleaga, Arquitecto.—Catedral de Tudela, por D. Mateo Gómez, Canónigo de la misma. — Los primeros cantores de las Navas, por D. Rogelio José Mongelos Landa, Auxiliar del Instituto de Navarra.—Sancho el Fuerte y sus cadenas, en Estella e Irache, por D. Pedro Emiliano Zorrilla, Abogado.—Sepulcro del Rey de Navarra Don Sancho VIII, por D. Ignacio Ibarbia, Canónigo de Roncesvalles.—Las Navas de Tolosa (poesía), por D. Hermilio de Olóriz.—Monedas de Don Sancho el Fuerte, por D. Antonio Pérez Arcas.—Don Sancho el Fuerte retratado por Don Jaime el Conquistador, por D. Arturo Campión.—Roncesvalles: Vidriera de la Capilla de San Agustín (representa la batalla de las Navas), por D. Florencio Ansoleaga. — El séquito, del Rey Fuerte, por D. Julio Altadill, Subintendente militar.—Documentos inéditos, por D. Mariano Arigita, Canónigo de Pamplona.—Cordiales plácemes merecen la Comisión y su ilustre Protectora, especialmente por este trabajo, que acaso no tenga rival en el Centenario de aquel gran triunfo de nuestros ejércitos. Ojalá ambas Corporaciones tengan muchos imitadores: algo mejor estaría nuestra riqueza monumental, y podría ésta ser conocida y admirada de propios y extraños, sin dar pábulo a insanas concupiscencias ni a actos de odiosa incultura. El noble ejemplo de los navarros merecía ser enaltecido: ¡lástima grande de que haya de ser anunciado por pluma tan mal cortada como la nuestra!

P. C. A.

Por correo

La situación política

Madrid, 2.

El ajetreo político

A pesar de los trabajos realizados por los nacionalistas y luego en la reunión que, mientras se discutía el presupuesto de la Guerra, se celebró en el despacho del conde de Romanones entre éste, el señor Canalejas y los ministros de Estado y Gobernación y a la que asistieron tambien algunos diputados, para ver el modo de llegar a una fórmula que permitiera no discutir las enmiendas presentadas al proyecto de Mancomunidas y que se facilitara, por tanto, la aprobación del mismo, no se ha logrado nada; antes por el contrario, los ánimos se han excitado más.

Cuando se levantó la sesión, los ministros se encerraron, como de costumbre, en su despacho, para cambiar impresiones, mostrándose, más que reservados, mudos, a la salida.

El conde de Romanones, en su despacho, decía que esto no podía continuar así. (Se referia a la discusión anormal de las Mancomunidades)

Allí, poco después, recibió la visita del señor Armiñán, quien manifestó en tono algo violento que mañana podrían producirse graves incidentes.

Esto fué muy comentado. Mientras, en los pasillos los grupos de diputados seguían comentando la situación, apreciándose por todos como de las más especiales hasta ahora conocidas.

Los ministeriales no se cansaban de gritar que mañana a todo trance que ir a la votación, suceda lo que suceda.

Con estos pesimismos cerró la jornada de hoy, en la que, además de todas estas incidencias, se dijo que la comisión de presupuestos había dimitido en masa.

El rumor fué desmentido categóricamente, si bien hay algún descontento con lo que ocurre en alguno de los presupuestos.

Habla el señor Barroso

Según ha manifestado el señor Barroso al reportero de un periódico de la noche, el Rey, perfectamente enterado de la situación política, se halla satisfecho de la marcha de los asuntos y aprueba la conducta del Gobierno.

El señor Barroso ha negado también que los ministros de Fomento e Instrucción pública hayan manifestado su disconformidad con el señor Canalejas, en el Consejo de hoy.

Interviú con el señor Cambó

Un periódico de la noche publica la siguiente interviú con el señor Cambó

«—¿Cuál es la actitud de ustedes, le preguntamos, después de lo ocurrido ayer y cómo juzgan la actual situación?

—Nosotros pensamos lo que pensábamos y estamos todos donde estábamos. Por lo demás, los acontecimientos dirán; y ellos señalarán la pauta de nuestra conducta.

—Entonces, ¿ustedes están al lado del Gobierno?

—No, al lado del Gobierno, no; al lado del proyecto de Mancomunidades que patrocina el Gobierno. Es más, puedo manifestar a usted que, precisamente en la reunión que acabamos de celebrar, hemos acordado hacer presente al señor Canalejas, a cuyo efecto pienso celebrar con él una conferencia, que las enmiendas presentadas al artículo primero van firmadas, precisamente, por diputados de la mayoría; y a rogarle que influya con sus amigos para que desistan de ellas.»

Declaraciones del Presidente

El señor Canalejas dijo anoche: «Reconozco que la dignidad del Gobierno no consiente que se prolongue el equívoco político. Mañana se terminará tarde. Me hablaron de una solución de concordia y rehuí para frustrarla, no por mi amor propio, sino porque el prestigio del poder público impone que el debate en el Parlamento quede mañana definido por ahora; después viene el prestigio del Gobierno y del partido liberal.

»Es una enormidad suponer que leería el decreto de suspensión de las Cortes. Seria una fuga y una vergonzosa iniquidad con los catalanes, que callaron por mi ruego. No merecen mi deslealtad.»

El señor Barroso confirmó la actitud del señor Canalejas anteriormente transcrita, añadiendo que la cuestión debe estar solucionada el jueves, día en que viene el Rey.

El Consejo de Ministros

Esta mañana, a las once y media, se presentó el señor Canalejas en Gobernación y desde allí citó a los compañeros por teléfono para reunirse en Consejo inmediatamente.

Como el señor Navarrorreverter manifestara cierta resistencia a personarse en la reunión, el presidente fué a buscarle en su automóvil y lo trajo al edificio de Gobernación.

Comenzó el Consejo a las doce, y terminó a la una y cuarto, creyendo todos, mientras se celebrará, que de té saldría la comunicación dando cuenal oficial de la crisis; per no sucedió así.

Según noticias, el jefe del Gobierno dió cuenta a sus compañeros ausentes de Madrid la víspera de lo ocurrido en el Congreso y les pidió su opinión. Los señores Villanueva y Alba no vacilaron en afirmar que se trataba de un caso de crisis y presentaron la dimisión de sus cargos.

El señor Canalejas entonces solicitó un aplazamiento de horas para dar lugar a que las pasiones se aquietaran y a la suspensión de las tareas parlamentarias, que tendría lugar pasados dos o tres días. Añadió que en su ánimo estaba convocar una asamblea del partido liberal allá para Septiembre, con objeto de que se examinara su conducta política.

Madrid, 3

Conjura

«A B C» publica una historieta indicadora, dice, de que existía la conjura y de que persona que desempeña elevado puesto hizo los tanteos preliminares y realizó los trabajos sucesivos para dar al traste con la actual situación y precisamente para que ésta fuera a parar a manos de quien capitaneaba, si no a todos, por lo menos a una gran masa de los que en la comedia que se representaba habían de desempeñar el papel de descontentos.

Información

Legionarios de la Buena Prensa

AVISO

Los diligentes señores Laureados harán el favor de entregar las cuotas recogidas durante el mes de Junio al señor Recaudador en los puestos de costumbre, que son: Secretariado Social (Santa Clara, 34, entresuelo), de 10 a 12 de la mañana los días laborables; Administración de CORREO DE MALLORCA las horas de despacho, que son de 10 a 2 y de 4 a 7, los días laborables, y Centro de Defensa Social. Los días destinados a la entrega son los comprendidos entre el 1 y 10 del corriente.

Coro 331 (Palma)

Laureado.—Don Juan Mas.—*De fila.*—Doña Concepción de Oleza.—Doña Catalina Vallespir.—Doña Antonia Ferrá.—Doña Sebastiana Mas.—Doña Juana Mas.—Don Francisco Suau, Pbro.—Don José Martínez, Diácono.—Doña Juana Rotger.—Doña Francisca Escanellas.—Don Miguel Forteza.

Coro 332 (Deyá)

Laureada.—Doña Catalina Ripoll.—*De fila.*—Doña Juana Vives.—Doña Vicenta Garcés.—Doña María Coll.—Doña Margarita Colom.—Doña Magdalena Vives.—Doña Magdalena Coll.—Doña María Adrover.—Doña Catalina Ripoll.—Doña Margarita Muntaner.—Doña Catalina Vives.

Coro 333 (Deyá)

Laureada.—Doña Pilar González.—*De fila.*—Doña Magdalena Ripoll.—Doña Catalina Coll.—Doña Margarita Vizconti.—Doña Margarita Siquier.—Doña Margarita Ripoll.—Doña María Vizconti.—Doña Francisca Deyá.—Doña Catalina Colom.—Doña María Vives.—Doña María Solivellas.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Hemos recibido de esta Sociedad la siguiente nota oficiosa de su acostumbrada reunión mensual:

«En ella se dió cuenta: del ingreso de diez socios nuevos; de haber recibido atenta circular participando la constitución del Banco Agrario de Baleares, acordándose corresponder al saludo; de haber recibido dos ejemplares del folleto editado por el Ayuntamiento sobre estudio previo e informacienes relativas al presupuesto municipal de 1913; de haber sido invitada la Sociedad para un banquete organizado en Barcelona en honor del Presidente de aquella Cámara señor Ferrer y Vidal por su labor realizada en el Congreso de la Propiedad, acordándose telegrafiar adhiriéndose al acto y suplicando al Secretario de dicha Cámara que acepte la representación de esta Liga; de haber recibido un ejemplar de las conclusiones votadas en dicho Congreso; de haber sido invitada esta Liga para nombrar un representante en Madrid para intervenir en la Federación Nacional de asociaciones de propietarios, quedando designado al efecto don Juan Maisonave Cutayar, de la Cámara de Alicante, y de haberse otorgado por el Vicepresidente primero el primer poder colectivo, en la representación de diez y seis asociados que lo habían solicitado.

Se trató del proyecto de derribo de la illeta de Cort, acordándose interesar del Ayuntamiento la formación de un plano general de reforma interior de la población antes de emprender ninguna obra importante de esta índole.

El letrado de la Sociedad entregó a la Liga, con destino a su biblioteca, un ejemplar de una conferencia sobre abastecimiento de agua de esta ciudad, dada en 1908 por el arquitecto don Jaime Aleñar, otro de las Ordenanzas municipales de esta capital, otro de la ponencia desarrollada en el último Congreso por don Emilio Loza sobre saneamiento de las poblaciones, y otro del folleto «Saneamiento del suelo y subsuelo de Madrid» por el arquitecto don Mauricio Jalvo, acordándose agradecer el donativo.

Se aprobó el modelo de las circulares que han de repartirse invitando a los propietarios a asociarse.

Se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar de la obra de don Eusebio Estada titulada «Contribución al estudio del abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Palma», dedicándose calurosos elogios a la labor meritísima del señor Estada, que tanto ha de contribuir a la acertada solución del problema capital de la canalización de las aguas. En atención a estos servicios, que facilitan la realización de la más difícil de las reformas indispensables para la urbanización de Palma, se acordó por unanimidad nombrar al señor Estada socio honorario de esta Liga, el cual figurará en primer lugar en la nómina de socios de esta clase y quedando nombrada una Comisión para comunicarle el nombramiento.

Se enteró la Junta con sumo gusto de la conferencia dada recientemente por el arquitecto municipal don Gaspar Bennasar en el local de la «Asociación de la Prensa», sobre «Reforma de Palma», congratulándose de que coincida en sus opiniones con el criterio adoptado por esta Liga en sus informaciones, aprobadas sobre el tema «Fachadas alineadas y no alineadadas» y en lo consignado en las bases adoptadas por la Junta relativas al tema desarrollade. Se acordó consignar un aplauso y felicitar al conferenciante por su notable trabaje, coleccionar y archivar los recortes de *La Región* que ha publicado íntegro el discurso e insistir cerca del Ayuntamiento para que amolde su conducta al criterio sentado en dicha conferencia para la reforma interior de Palma.

Y después de ocuparse de otros asuntos, se levantó la sesión.»

Fomento del Turismo

En la reunión de la Junta Directiva de esta Sociedad celebrada anteanoche se tomaron los siguientes acuerdos:

Haberse enterado con gran satisfacción de las gestiones realizadas por el Vocal de la Junta don José Barnils con elementos de Barcelona para la organización de viajes circulares *a forfaits* comprensivos de Barcelona-Palma-Valencia Zaragoza, lo que facilitará grandemente la visita a esta isla por los numerosos turistas que constantemente llegan a la ciudad condal.

Gestionar con la compañía del Ferrocarril de Sóller el establecimiento de un servicio de viajes rogurlar y constante en combinación con el tren de Sollér al pintoresco pueblo de Deyá, al objeto de facilitar las comunicaciones con este pueblo, abaratando al propio tiempo el excesivo coste que en la actualidad tiene el viaje a Deyá.

Visitar a las autoridades y Presidentes de Corporaciones de esta ciudad para que digan si están dispuestos a obsequiar a los congresistas que concurran al Congreso internacional de Turismo próximo a celebrarse en Madrid, y en caso afirmativo gestionar de la Comisión organizadora de los viajes que por España se celebrarán con tal motivo, que se incluya a la isla de Mallorca en dicho itinerario, al objeto de conseguir la venida de un importante número de turistas, y la divulgación del conocimiento de las bellezas que encierra Mallorca.

Expedir telegramas de felicitación y de agradecimiento a don Antonio Pou, Alcalde de Palma, y a los Diputados y Senadores por Mallorca respectivamente con motivo de las gestiones y trabajos que vienen realizando, para la obtención de una ley de aguas para el abastecimiento de esta ciudad, y dirigir una comunicación de felicitación por dicho motivo al Alcalde accidental de esta Ciudad.

De Manacor

El pasado miércoles celebróse en el Oratorio del Hospital la tradicional fiesta de conclusión de los meses de Mayo y Junio.

En el Oficio, que celebró el Rdo. señor Rector del Establecimiento, ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador don Antonio Ferrari, Diácono, quien pronunció un hermoso discurso.

Por la noche, después de la acostumbrada adoración del Niño Jesús, a que asistió una comisión del Ilustrísimo Ayuntamiento y gran concurso de pueblo, y en la cual se recogieron, además de las limosnas, buen número de prendas para los asilados, se bendijo la fuente principal de la casa, cantándose acto seguido el solemne *Te-Deum* gregoriano.

Un nutrido coro de niños cantó también diferentes motetes y villancicos, entre los cuales había uno estrenado este año y cuya letra, obra del poeta don Juan Aguiló, Custos de la casa, dice así:

De los cels baxa un vol d' ángels
com un esbart de coloms
que 'l colomar enrevoltan
regullant plens de tenror.
Tot cansat d' una jornada
el Patriarcha 's vengut;
la Verge d' espigolera
tot lo dia ha fet avuy.
Jesuset s' asseu en terra
per picar l' espigolat,
un vol d' ángels l' enrevoltan
per aidarli a traballar.
Tots los grans que li boteixen
posen dins un calzer d' or
de frissosos que se troben
d' adorar allá son cos.
Com a colomets bullosos
ninguns tenen aturay;
uns estenen les espigues,
altres li ventan el gra.
D' arestes y pampagoles
ley dexen ben denetjat
ab lo vent de ses aletes
que li fan voletetjant.
Ni un maquinoy, ni una busca
ni un grá de negreyó,
net de tota llevorança
román el gra llis y ros.
De grianças y gra minvol
ley denetjan tot arreu,
y retiran l' arestada
del capell y los baleis.
Sant Jusep fa la farina
del aguialó de blat
entre dues tires planes
que per molons sol emprá.
Remembrant que Jesús es
el *blat de los elegits*
y ans d' esser pa passaría
per les moles del patir.

Manacor, 3-VI-12

M.

El régimen administrativo

Y POLÍTICO DE BALEARES

He aquí el articulado del proyecto de ley sobre el régimen administrativo y político de Baleares que el diputado a Cortes por Menorca don Federico Sansó ha presentado al Congreso:

«Artículo 1.°—El régimen administrativo y político de cada una de las islas de Menorca e Ibiza queda constituído en la siguiente forma:

A.—En cada isla habrá un delegado o sub-gobernador con las mismas facultades respecto al orden público y administrativo que los actuales gobernadores, siendo su fallo en los asuntos y recursos de los Ayuntamientos de la isla sólo apelable ante el tribunal contencioso provincial.

B. Una inspección sanitaria terrestre.

C. Una inspección sanitaria marítima.

D. Una inspección de sanidad del campo.

E. Una jefatura de policía.

F. Una subdelegación de Hacienda que resolverá en primera instancia los asuntos que le competen.

G. Una aduana subprincipal de la cual dependerán las demás que existan en la isla.

Artículo 2.° Se organizan en cada isla los Cabildos o Consejos insulares constituídos por los alcaldes de los Municipios de las islas, el concejal que mayor número de votos haya tenido en la elección y el síndico de cada Ayuntamiento, actuando de presidente el alcalde de cada Municipio de mayor población y siendo el secretario del Consejo de nombramiento exclusivo de la Corporación.

Los Concejales regionales entenderán en todo cuanto se refiere:

a) Beneficencia.
b.) Sanidad.
c.) Obras públicas.

d.) Instrucción primaria.
e) Idem de aplicación.
f.) Informarán los recursos de los Ayuntamientos cuando sean requeridos por los delegados del Gobierno.

Artículo 3.° Los Cabildos o Consejos insulares tienen dentro de cada isla las mismas atribuciones que la ley señala a las Diputaciones provinciales.

Del presupuesto provincial se deducirán, de común acuerdo con los Concejos, las cantidades necesarias para el pago de las atenciones delegadas que competen a dicho Concejo en virtud de esta ley, y serán cobradas directamente de los Ayuntamientos de la isla respectiva, quedando equiparados por su exacción y empleo a las actuales Diputaciones.

Artículo 4.° Se crea en cada isla una comisión mixta de reclutamiento en la misma forma que señala en la base 5.ª de la vigente ley.

Artículo 5.° Se organizará en Menorca e Ibiza una jefatura de obras públicas.

Artículo 6.° Los ministros de Gobernación, Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley».

Pronósticos del tiempo

He aquí los que se hacen para lo que resta de la primera quincena del actual mes de Julio:

Del 5 al 6 la depresión que pasará por las islas Británicas y el secundario del NO. de la Península producirán algunas lluvias ó tormentas en el NO. y N., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 7 se hallará en el mar del Norte la depresión de las islas Británicas, y el secundario del NO. de la Península se correrá hacia el golfo de Gascuña y centro de Francia. Causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SN. y Noroeste.

Será tranquila la situación atmosférica de la Península el lunes 8, pero estará un tanto perturbada en el N. y SO., debido a las presiones del Mediterráneo superior y del S. de Porugal.

El martes 9 quedará un centro de bajas presiones en el golfo de Génova, y se formarán núcleos de fuerza en el SO. y NO. de la Península, los cuales producirán algunas lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos de entre SE. y SO.

Del 10 a 11 los núcleos de fuerza mencionados pasarán por la Península al Mediterráneo, no sin ocasionar lluvias y tormentas, especialmnte en la mitad oriental, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 12 se apartarán por el Golfo de Génova y S. de Italia las referidas fuerzas, que apenas influirán en la Península, como no sea en el NE., y se aproximarán por el Atlántico hacia NO. y SO. otras depresiones, que ocasionarán algunas lluvias y manifestaciones tormentosas en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Se perturbará más la situación en la Península el sábado 13, porque avanzará hacia Galicia y el Cantábrico el núcleo principal de las bajas presiones oceánicas, y aparecerá un secundario en el Mediterráneo hacia los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NE, con vientos también del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 14 se alejará por Túnez el mínimo de Argelia y actuarán depresiones en el golfo de León, en el NO. de la Península y en el Archipiélago Inglés. Por el influjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y NE. al paralelo central, con vientos de entre SO. NO.

El lunes 15 pasará por Escocia la depresión del NO. de Europa, y la del NO. de la Península se hallará en el golfo de Gascuña y NO. de Francia. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Noticias militares

Concesión.—Se ha autorizado al vecino de «Torre d'en Pau» D. Jaime Serra Juan para construir una caseta en la zona polémica del fuerte de dicho nombre.

Destinos.—El médico mayor don Eduardo Coll Sellarés ha sido destinado a las órdenes del Inspector de Sanidad Militar de la 4.ª Región don Manuel Gómez Florio.

Recompensas.—Se ha concedido al coronel de Artillería D. Ricardo Lono Gómez, Jefe de la Comandancia de Menorca, la Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de «Industria Militar», por haber cumplido cuatro años de permanencia en la fábrica nacional de Toledo.

Ascensos.—D. Eusebio Fernández, capitán de la Comandancia de Artillería de Menorca, ha sido ascendido al empleo de Comandante.

Citación.—Por el Gobierno militar de Mallorca se llama al 2.° teniente de Infantería retirado D. Juan Janer Borrás.

Músicos mayores.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el escalafón de Músicos Mayores.

Según el mismo, D. León Pérez, del Regimiento Infantería de Menorca, ocupa el número 7 en el escalafón de 1.ª clase; D. José Balaguer, del de Palma, y D. Antonio Torrandell, del Batallón de Chiclana, los números 3 y 27 respectivamente en el de segunda clase, y D. Nadal Torrandell del Regimiento de Mahón, el número 7 en el escalafón de 3.ª clase.

EN LA CASA DE LA VILLA

Comisión de Ensanche

Se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión de Ensanche y Murallas.

Aprobó varias cuentas y, además, acordó conceder diferentes permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche.

También acordó dirigir una instancia al Ministerio de Hacienda ensúplica de que dicte las órdenes oportunas para que esta Delegación efectúe los trabajos necesarios para lograr el cobro de la diferencia de contribución de las fincas construídas en la zona que comprende el Ensanche.

Suspensión

Con motivo del fallecimiento del jefe de Negociado Sr. Cano, ayer se suspendió la reunión que debía celebrar la Comisión de Fomento y Beneficencia.

La adulteración de las subsistencias

Reunión de Tenientes de Alcalde

En el despacho de la alcaldía celebraron ayer tarde una reunión los Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento.

La reunión tenía por objeto tratar de una denuncia recibida de determinados facultativos asegurando que ciertos artículos de consumo, principalmente el vino, eran objeto de falsificaciones perjudiciales para el organismo. Aseguraban los denunciantes que el vino que se expende en diversas bodegas contiene sacarina.

Los Tenientes de Alcalde acordaron que cada cual, en su distrito, proceda a la recogida de una o dos botellas de vino de cada tienda de comestibles o bodega donde se expenda.

Las botellas que recojan serán enviadas al Laboratorio municipal al objeto de que allí sean objeto de escrupuloso análisis.

También convinieron los Tenientes de Alcalde en aprovechar la visita a las tiendas de comestibles para ver si los demás artículos destinados a la venta reúnen o no las debidas condiciones higiénicas.

El "Kaiserin Elisabeth,,

Visita al Archiduque

Ayer, como ya dijimos, los oficiales y guardias marinas francos de servicio del crucero de guerra austríaco «Kaiserin Elisabeth» realizaron una excursión a Valldemosa para visitar a S. A. R. e I. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

Este les recibió en el predio «Son Moragues», estrechando la mano a cada uno de los excursionistas austríacos.

Luego obsequióles con un «lunch».

Los excursionistas trasladáronse después a las posesiones de Miramar, recorriendo la finca y las mirandas.

Desde Miramar fueron a «Son Marroig», donde recibióles nuevamente S. A. R. e I.

Más tarde fueron a la «Font Cuberta», donde comieron.

Regresaron a Palma cerca de las seis de la tarde.

***

A bordo del «Kaiserin Elisabeth» serán obsequiados esta tarde con un té los miembros de las Juntas directivas del «Círculo Mallorquín», «Centro Militar» y «La Veda», con sus correspondientes familias.

Notas de sociedad

De viaje

En uso de licencia, ha marchado para Mahon el primer teniente de artillería don Jaime Albertí Moncada.

—Ha salido para Barcelona el capitán de artillería don Máximo Chulví.

—Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo «Rey Jaime II,» figuraba el general de brigada, jefe de los somatenes de Cataluña, don Enrique Carlos Gómez, a quien acompañaba su distinguida señora.

—También marchó para la ciudad condal el vice-presidente de la Cámara de Comercio, don Jaime Morey.

—En el mismo vapor se embarcó don Antonio Roses, acompañado de su señora esposa.

Próxima boda

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Juana Ana Picornell para el abogado don Mateo Cabot Ripoll.

Restablecimiento

Hállase completamente restablecida de la dolencia que la ha retenido en cama la distinguida señorita doña Emilia Villalonga Alomar.

Lo celebramos.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Campos, 3 de Julio de 1912.

Ha fallecido en esta villa, a la edad de 92 años, el vecino Juan Lladó, quien deja a su esposa, que cuenta 94, después de haber vivido juntos en ejemplar matrimonio por espacio de 70 años. Es caso de longevidad poco común en Mallorca.

—La cosecha de albaricoques es abundante, pagándose este fruto a 12 pesetas el quintal.

—Ha empezado la trilla. De ella dicen los agricultores: «Mucha paja y poco grano».

Corresponsal

DEL MAR

Con un cargamento de carbón mineral llegó ayer tarde a este puerto, procedente de New-Castle, el vapor noruego «Norbsoen».

—A hora de itinerario salió ayer tarde el vapor correo «Miramar», dirigiéndose a Argel.

—También salió ayer tarde, para Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II».

—Ayer regresó de Marsella el vapor correo «Isleño».

—El vapor correo «Ciudad de Palma» ha salido esta mañana, a las siete, con destino a la vecina isla de Cabrera.

—A las siete y media ha fondeado en este puerto, procedente de Valencia, el vapor correo «Cataluña».

Festival del Patronato

en la Casa de Misericordia

El domingo próximo, después de la reunión general de los Seglares Católicos, que terminará poco antes de las cinco, irán los jóvenes del Patronato, acompañados de la música, a la Casa de Misericordia para dar a aquellos pobres asilados unos momentos de solaz y santa alegría.

Para ello están las escuelas ensayando unos lindos cantos, varios números de gimnasia sueca, un drama y otros entretenimientos. Parece que la Excma. Diputación provincial quiere realzar el acto con su presencia. El acto tendrá lugar en el patio interior, que es muy capaz para el público; en él se está montando un tablado para los actores y gran número de asientos para comodidad de los concurrentes.

La cuestión de las aguas

Agradecimiento de la Comisión

En contestación al telegrama que le dirigió, el Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad ha recibido el siguiente despacho de la Comisión gestora que se encuentra en Madrid:

«Acepto para compañeros y representantes Cortes felicitación.

Recójola nombre ciudad, esperando signifique cooperación a resolver importantes problemas».

Agradecimiento de Canalejas

El Alcalde accidental recibió ayer tarde el siguiente despacho telegráfico del jefe del Gobierno, señor Canalejas:

«Agradezco mucho su afectuoso telegrama».

Telegrama del general Pereyra

También recibió ayer el Alcalde accidental este otro telegrama del diputado a Cortes por Ibiza don Juan Pereyra:

«Contesto su telegrama honrado y complacido haber prestado cooperación ley abastecimiento aguas aprobada hoy Congreso».

Telegrama del concejal señor Cirer

El concejal señor Obrador recibió anoche el siguiente telegrama de don Manuel Cirer, que forma parte de la Comisión gestora que se encuentra en Madrid:

«En nombre de la minoría republicana, visité a los diputados don Gumersindo Azcárate y don Melquiades Alvarez, quienes me prometieron apoyar el asunto de las aguas en el Congreso.

El señor Azcárate me ha ofrecido recomendarlo al senador republicano señor Labra para la pronta resolución del Senado. Comunícalo a los correligionarios».

Llegada del señor Estada

Esta mañana ha acudido al muelle, para saludar al señor don Eusebio Estada, que ha llegado de Madrid, una comisión del Ayuntamiento formada por el señor Alcalde accidental señor Dezcallar, don Nicolás Brondo, don Luis Alemañy, don José Llabrés, don Bernardo Obrador, don Gaspar Villalonga y el Secretario accidental don Antonio Pujol.

Entre los representantes de la ciudad y el señor Estada se han cruzado frases de gratitud y afecto, habiendo quedado en que dicha comisión pasase a las doce a su domicilio para enterarla detalladamente de los trabajos realizados en Madrid para la consecución de la Ley de aguas.

Telegrama del Sr. Rosselló

El Alcalde accidental ha recibido esta mañana el siguiente despacho telegráfico del diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló:

«Agradezco felicitación Ayuntamiento, haciendo votos persista unión para engrandecimiento Palma.»

Telegrama de la Comisión

También se ha recibido en la Alcaldía el siguiente telegrama de la Comisión gestona que se encuetra en Madrid.

«Prosiguiendo trabajos, acabamos visitar Marqués Cenia, prometiéndonos activar Senado ley agua.

Presentónos Conde Lemas, Secretario Senado, quien ofreció apoyo para rápida solución».

Nota comercial

Mercado de Sineu

En el último rigieron los siguientes precios:

Candeal, 17'50 ptas. cuartera.
Trigo viejo, 17'00, id.
Trigo de este año, 16'00, id.
Cebada 9'00, id.
Avena, 7'50 id.
Habas para cocer, de 20'00 a 00'00. id.
Id. ordinarias, 16'00, id.
Pesoles, 15'00 id.
Garbanzos, 20'00, id.
Judías blancas, 31'00 id.
Algarrobas, 6'50 quintal.
Cáñamo blanco, 58'00, id,
Id. negro, 53'00, id.
Patatas, 3'75 quintal.
Gallinas, 0'90, tercia.
Pollos, 0'85, id.
Corderos, 0'36 tercia.
Huevos, 1'15 docena.

Corresponsal

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Isaías, profeta y mártir, y San Rómulo, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jerónimo dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y María: Exposición a las siete; a las diez, Misa mayor; al anochecer, Rosario, ejercicio en honra de los Sagrados Corazones, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la Anunciación (Hospital) en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez, Tercia y Misa mayor, y en seguida exposición del Santísimo con procesión por el patio; por la tarde, a las cinco, los actos de coro; a las ocho, con acompañamiento de órgano, solemnes Completas y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 6 al 7, Adoración Nocturna por el turno de *Sanguis Christi*.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Sueltos y noticias

Amonestación.—El Comandante de la guardia municipal ha amonestado a varios sujetos por promover escándalo en la vía pública.

Riña.—Por cuestión de intereses riñeron ayer tarde dos individuos en la calle de San Bartolomé.

Uno de los contendientes infirió al otro una herida en la cara.

El orden fué restablecido por varios transeuntes.

Junta.—Esta noche, a las siete y media, se reunirá la Junta directiva de la *Asociación de la Prensa de Baleares*.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil de los puestos de Sanselles y Petra ha denunciado a tres sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Bendición de automóviles.—El Reverendo Don Bernardo Garau, Rector de la iglesia de Santa Fe, donde se venera la imagen de San Cristóbal, bendijo ayer dos nuevos automóviles, propiedad el uno de D. Juan Villalonga y el otro de Don Francisco Blanes.

Cese.—Por haber sido nombrado Director de la estación sanitaria de Villagarcía-Carril, ha cesado en el cargo de médico segundo de la de Menorca D. Enrique Marín.

Agresión en Selva.—En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Selva, dando cuenta de una agresión de que fué objeto en aquella villa, días atrás, el vecino de la misma Juan Sastre Bestard.

Éste resultó del hecho con contusiones en la espalda y parte anterior del tórax y con una escoriación en el codo izquierdo.

La Benemérita puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Hallazgo de tabaco.—Entre unas chumberas de un corral de la villa de Algaida han sido encontradas varios sacos de tabaco de contrabando.

Portfolio.—Del *Portfolio Fotográfico de España*, que con éxito cada día más creciente publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, se han puesto a la venta los cuadernos 15 y 16, correspondientes, respectivamente, a Tarragona y Guadalajara. En el primero, a más del acostumbrado mapa a varias tintas, descripción de su provincia y capital, nomenclator de los pueblos y partidos que la constituyen, etc., figuran 16 hermosísimas fotografías, entre las que descuellan: Castillo de Pinatos, Puerta ciclópea (uno de los monumentos que mayor interés ha despertado), Restos del Anfiteatro romano, Acueducto de las Ferreras, etc.

El cuaderno 16, correspondiente a Guadalajara, se compone, como el anterior, del mapa a varios colores, descripción y nomenclátor de la provincia y su capital, y, entre las 16 fotografías que publica, sobresalen la Academia de Ingenieros, Paseo de la Concordia, Torreón del Alamín, etc., etc.

Estos cuadernos se hallan de venta en todas las librerías y centros de suscripciones al precio de 50 céntimos cada uno.

Tren extraordinario.—El próximo domingo, con motivo de la corrida de toros en la plaza de Palma, se efectuará un tren que saldrá de Manacor a las 11'45.

Reyerta.—En la plaza de Abastos sostuvieron ayer dos individuos acalorada disputa.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando uno de los contendientes con una contusión en un ojo.

La presencia de la guardia municipal puso término a la reyerta.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una mujer que presentaba ligeras contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Le practicó la primera cura el médico señor Obrador.

Paseo.—Muy animado se vió anoche el paseo del Borne.

Amenizó la velada la «Banda Mallorquina».

Multas.—La Alcaldía ha multado a varios individuos por cometer travesuras en la vía pública.

Importación.—El vapor correo «Cataluña» ha importado esta mañana de Valencia importantes partidas de frutas.

Emigrantes mallorquines.—Los señores Salom y Rullán nos participan que el día 30 del actual llegó sin novedad a Buenos Aires el vapor trasatlántico «Príncipe Humberto», a bordo del cual habíanse embarcado buen número de emigrantes mallorquines.

Circular gubernativa.—En el *Boletín Oficial* se ha publicado la siguiente circular del Sr. Gobernador civil:

«La Real Orden de 15 de Junio próximo pasado, inserta en el Diario Oficial del Ministro de la Guerra n.° 134, referente al voluntariado con premio para los cuerpos de Africa, pucada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 7097 correspondiente al 25 de Junio último, a sido modificada por Real orden telegrafica del 27 del citado mes en el sentido de que el certificado de inclusión en el alistamiento a que hace referencia el párrafo 2.° del artículo 2.° de la misma, puede ser substituído por el pase de caja ó por cualquier otro pase de situación militar que tengan en su poder los interesados.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento»

Los niños que toman el Serobiol, crecen obustos y sanos. 16

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios*.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estomago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

LA NIÑA

Margarita de Oleza y Ramonell

Subió al Cielo el día 4 de Julio de 1912

A LAS OCHO Y CUARTO DE LA NOCHE

Sus padres abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos que la conducción del cadáver a su última morada tendrá lugar hoy día 5 a las siete y media de la tarde.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza del Temple, núm. 9.

San Hilario.--Hotel Suizo de Narciso Poudevida. Abierto desde 1.° de Junio.

Agua esterilizada a 116 grados de temperatura

SISTEMA CARTAULT

Desde hoy en el propio domicilio de mi fábrica, calle Arco de la Merced, se expende *Agua esterilizada* a 116 grados de temperatura por el sistema *Cartault*, único y el más recomendado en su clase, al precio de *diez* céntimos de peseta el litro. A granel y *GRATIS* para los pobres que por disposición facultativa les sea ordenada.

Al mismo tiempo participo que he puesto en circulación una nueva botella de gaseosa con tapón de porcelana que en todos los establecimientos se expenderá al precio de *diez céntimos* a fin de que esté al alcance de todo el mundo.

Palma 1.° de Julio de 19 2.—*F. MIRET*.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 4

Interior contado	84'70
5 p % Amortizable	101'55
Amortizable nuevo	93'00
Banco de España	447'00
Compañía Tabacalera	294'00
Francos	5'65
Libras	26'64
Exterior	00'00

Barcelona 4

Interior	84'77
Norte	98 00
Alicantes	94'35

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isleña Marítima	181'00
Salinera Española	120'00
Sociedad Alumbrado por Gas	12 '00
La Económica	20'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p %	100 00
Obligaciones id. id. 5 p %	102'00
Id. Salinera Española 44 p %	100'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 5 p %	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p %	100'00
Bonos Municipales	44'00

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

NUEVO MISAL

carácteres grandes, contiene todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el *Motu Propio de Diabus festis* y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio d 1911.

Tambien se tienen ejemplares del nuevo Breviario.

Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

Enciclopedia Jurídica Española

POR

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de **5 pesetas** y el de cada tomo de **15 pesetas**.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

M.C.D. 2022

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 5 (1'00)

CONGRESO

A las 3'15 de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

Preside el señor Conde de Romanones,

La Cámara está animada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de la Guerra, general Luque, da lectura a un proyecto de ley relativo a la aviación militar.

El señor Soriano hace uso de la palabra. Muéstrase conforme con el proyecto. Sin embargo, opina que debe otorgarse una recompensa al capitán señor Bayó, que es quien ha realizado los estudios referentes a este asunto.

Al levantarse para contestarle el general Luque, el señor Soriano le interrumpe.

El Ministro intenta hablar nuevamente, consiguiéndolo por fin. Considera intolerable que siempre le interrumpa el señor Soriano cuando empieza a hablar.

El señor Lerroux se interesa por la libertad de un maestro de escuela a quien encontraron libros procedentes de la Escuela Moderna.

Se formulan otros ruegos desprovistos de interés.

Y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades.

Después de ligero debate son aprobados hasta el artículo 5.° inclusive.

La discusión del artículo 6.° resulta más laboriosa.

Intervienen en ella el Sr. Giner de los Ríos, a quien se desechan varias enmiendas.

También intervienen en la discusión del artículo 6.° los Sres. Romeo, Cambó, Vincenti, Corominas, Nicolau, Royo Villanova, Guillén y Sol y Ortega.

Queda aprobado el artículo 6.°

Después es aprobado el artículo 7.°

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado, que preside el señor Montero Ríos, se ve desanimada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en la orden del día.

El señor Labra defiende una proposición pidiendo la concesión del bronce necesario para levantar una estatua al general Vara de Rey.

Se toma en consideración dicha proposición.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 4 (16 00)

Propósito de Canalejas

El señor Canalejas ha manifestado el propósito de rechazar las dimisiones que de sus cargos tienen presentadas el sub-secretario de Instrucción Pública, don Natalio Rivas, y el secretario del Congreso, señor Quiroga, amigos políticos ambos del señor Moret.

El señor Canalejas entiende que es digna de respeto la lealtad de ambos señores al votar con su jefe, el señor Moret.

Una carta de Ramón Gasset

Anoche, el diputado don Ramón Gasset escribió al señor Canalejas anunciándole que, no habiendo podido cumplir la palabra que le dió de votar con el Gobierno, renunciaría hoy el acta de diputado.

La habilidad del señor Canalejas.—Comentarios

En los círculos políticos ha sido muy comentada la habilidad del señor Canalejas al provocar la votación de una proposición incidental para evitar la desbandada y obligar a votar, como lo hicieron los señores Alba y Villanueva.

Habla Canalejas y hablan los disidentes

Comentando con varios amigos el resultado de la votación de la proposición incidental, dijo el señor Canalejas que cuenta con gran mayoría aunque entiende que la excisión producida es dolorosa.

Añadió que dicha excisión no le obliga a plantear al Rey la cuestión de confianza.

Contra esta última afirmación del señor Canalejas, dicen los disidentes que si el sábado último, por motivo del discurso del señor Alcalá Zamora, consideróse el Jefe del Gobierno obligado a plantearla, mayor motivo existe ahora para declarar la crisis ante una división importante de la mayoría.

Una frase del Conde de Romanones

Atribúyese al Conde de Romanones la siguiente frase, con motivo de la ruptura de la mayoría:

«¿Como no lamentarla si es la división del partido liberal? Espero que volvamos a encontrarnos en nuestro camino.»

El señor Montero Ríos

Anuncíase que mañana, definitivamente, se ausentará de Madrid el señor Montero Ríos.

Juicios de la prensa sobre la votación de ayer

«El Imparcial», comentando el resultado de la votación de ayer, dice que su examen cualitativo acusa la gravedad del mismo; respecto de la cantidad, consigna que fueron muchas las abstenciones de significados ministeriales.

«El Debate» se felicita del resultado de la discusión, que sirvió para desenmascarar a los funestos conjurados.

Añade que, si bien fragmentariamente, el interés personal de Canalejas ha coincidido, esta vez, con el interés general de España.

«El Universo», en cambio, juzga que la jornada fué desastrosa para el Gobierno y para el partido liberal, y considera inevitable la dimisión de los Ministros de Instrucción Pública y Fomento, señores Alba y Villanueva

«A. B. C.» dice que la situación del señor Canalejas es la misma que cuando se encargó del Poder; sin la colaboración del señor Moret inició el desarrollo de su obra ministerial, convocó elecciones y definió el Mensaje de la Corona.

Madrid, 5 (1'00)

Almuerzo a Canalejas

Los diputados catalanes obsequiaron ayer con un almuerzo al señor Canalejas.

El acto tuvo lugar en Lardhy.

No se aceptarán las dimisiones ni las renuncias

El señor Canalejas ha manifestado que no aceptará las dimisiones de cargos ni las renuncias de actas que se han presentado con motivo de la votación del miércoles en el Congreso.

¿Será verdad?

Asegúrase que el señor Montero Ríos ha escrito al señor Canalejas anunciándole que tenga por presentada la dimisión del cargo de Presidente del Senado veinticuatro horas antes de discutirse en dicha Cámara el proyecto de ley de Mancomunidades.

La dimisión del subsecretario de Gracia y Justicia

Asegúrase que la dimisión presentada por el subsecretario de Gracia y Justicia no está relacionada con la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Parece que dicha dimisión fúndase en rozamientos con los Ministros.

Dimisión con carácter irrevocable

Aunque el Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, ha manifestado que no admitiría la dimisión que ha presentado el subsecretario, D. Natalio Rivas, éste ha dicho a los periodistas que la ha presentado con carácter irrevocable y que se irá a pesar de todo.

Reunión de la Comisión del proyecto de Mancomunidades

Esta pasada tarde se ha reunido la Comisión del proyecto de Mancomunidades para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto.

La enmienda que ofrece más dificultades es la de Marqués de Cortina.

Refiérese esta enmienda a los arbitrios y recursos que el Estado atribuye a las Mancomunidades.

La enmienda propone que toda concesión que el Estado otorgue a las Mancomunidades será objeto de una ley especial.

Después de larga discusión, se acordó dividir la enmienda en dos partes.

El señor Burell y los diputados catalanes

Esta pasada tarde el señor Burell achicábase ante los diputados catalanes.

Insistía en que no es contrario al proyecto de Mancomunidades, como lo demuestra—decía—el haber evitado la presentación de enmiendas.

Sincerábase de haber intervenido en contra, diciendo que su propósito era mejorar el proyecto.

Los elementos disidentes

Los elementos de la mayoría disidentes han acordado no asistir a la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Decían que no parecía serio, después de lo ocurrido, hacer obstrucción, y que procedía dejar toda la responsabilidad del proyecto al señor Canalejas.

El cierre de las Cortes

Ayer, a última hora, decíase que a lo más tarde se cerrarán las Cortes el próximo lunes, después de aprobar varios proyectos, como el de Tribunales industriales.

Pidiendo reformas en la tribuna de los periodistas

Una comisión de los periodistas que hacen el extracto de las sesiones del Congreso visitó al Conde de Romanones para pedirle que se hagan reformas en la tribuna destinada a la prensa, con el objeto de evitar aglomeraciones en días solemnes, las cuales impiden el trabajo de los cronistas.

El Conde ofreció complacer los deseos de los visitantes.

Consejo de Ministros

Madrid, 4 (16'0)

Llega el Rey para presidir el Consejo.—Se reúne éste.—Referencias del mismo.—García Prieto con el Rey

En automóvil, llegó de La Granja Don Alfonso después de las diez y media de esta mañana.

En Palacio esperábanle la Infanta Doña Isabel y el Jefe del Gobierno.

El señor Canalejas habló brevemente con el Rey, pasando enseguida a reunirse el Consejo de Ministros.

Según la nota facilitada a la prensa, el señor Canalejas hizo una exposición detallada de los debates parlamentarios leyó la estadística de la votación última en el Congreso, especificando las condiciones de los 19 diputados disidentes yde 18 de los que se abstuvieron.

Manifestó que había preguntado a otros que también se abstuvieron si lo habían hecho voluntariamente.

El Consejo examinó varios asuntos pendientes, y terminó en medio de la mayor normalidad.

El señor García Prieto quedóse conversando con el Rey, enterándole del curso de las negociaciones franco-españolas y de los artículos del tratado ya redactados.

Noticias varias

Madrid, 4 (16 00)

Diligencias del Juzgado sobre el choque ferroviario de Valencia. Indignación.—Peligro de otro choque

Valencia.—Las diligencias practicadas por el Juzgado confirman que el choque del tren con el tranvía del Grao se debió a que el guardabarrera del puesto llamado Monte Olivete no hizo las señas convenidas, por descuido.

Ha causado indignación que ocurriese la catástrofe a pesar de las órdenes del Gobierno de que paren todos los trenes en el paso a nivel donde tuvo lugar el accidente.

El expreso de Vinaroz cruzó ayer el camino del Grao en el momento en que llegaba un tranvía, faltando poco para ocurrir un nuevo accidente.

Importante batalla

París.—Un cablegrama recibido de Méjico participa que se ha librado una importante batalla entre los rebeldes y las tropas federales.

Los insurrectos evacuaron la ciudad de Ciguagua.

Huelga general

París.—Los trabajadorrs de los muelles de Marsella y el Havre han acordado la huelga general.

Madrid, 5 (1'00)

Incendio

Esta pasada tarde, en la carretera de Toledo se declaró un incendio en una casa donde se hallaba instalado un taller de pirotecnica. Dicha casa estaba llena de pólvora

En el taller trabajaban tres obreros; éstos resultaron heridos.

La casa incendiada ha sufrido grandes desperfectos.

Una reunión

Burgos.—Los comisionados de las Diputaciones que vinieron al Congreso agrícola celebrado en esta ciudad se han reunido esta tarde para estudiar la consideración con que les trata el Gobierno.

Acordaron constituir una Junta encargada de la defensa de sus intereses, sin mezclarse en la política.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 5 (3'00)

En el Ayuntamiento.—Petición al Gobierno

El Ayuntamiento ha celebrado sesión.

En ella se ha acordado pedir al Gobierno que se destinen a beneficencia municipal las cantidades que se recauden por los juegos prohibidos una vez que estén reglamentados.

¿Weyler, pitado?

El Gobernador civil, Sr. Portela, ha celebrado una detenida conferencia con el Capitán general, señor Weyler.

La entrevista ha versado sobre la noticia que publica el diario «El Poble Catalá» diciendo que se oyeron pitos al apearse el general Weyler de tren procedente de Madrid.

Notas extranjeras

Barcelona, 5 (3 00)

El Emperador de Austria

Viena.—El Emperador Francisco José ha salido para Ischl.

Allí residirá dos meses.

Choque de trenes

Nueva York. — En Corning ha ocurrido un choque de trenes.

A consecuencia del hecho resultaron 30 muertos y 50 heridos.

La huelga marítima en Marsella

Marsella.—La huelga marítima en esta capital sigue en el mismo estado.

La mayor parte de obreros cargadores continúan trabajando, no escuchando los consejos de la Comisión directora, que está empeñada en que la huelga sea general.

La revolución en Marruecos

Mogador.—Se ha recibido un telegrama del Sultán Muley Hafid ordenando la confiscación de los bienes inmuebles del caid Guelloti.

Las autoridades de esta ciudad se apresuraron a dar cumplimiento a la orden telegráfica de Muley Hafid.

La determinación del Sultán obedece a haber sido declarado rebelde el citado caid por haber hecho un préstamo al Pretendiente, el moro Hiba.

El jefe leal Pundafi se proaone apoderarse de los bienes de Guelloti.

Con esto cree quitar todo prestigio a los elementos facciosos, que son numerosísimos.

Además propónese cerrar a El Hiba el camino de Mogador y Marrakesk, al objeto de evitar un ataque por parte de las numerosas fuerzas rebeldes que están a sus órdenes.

Para conseguirlo El Gundafi ha sido dotado de todos los medios oportunos.

Más sobre la huelga marítima

París.—Noticias recibidas del Havre dan cuenta de que el movimiento huelguista va empeorando.

Las últimas noticias que se tienen son de que han acordado declarar la huelga todos los obreros cargadores y descargadores, como acto de solidaridad con sus compañeros los trabajadores matriculados.

Dunkerque.— Los obreros de los Docks han declarado que están dispuestos a sumarse a los huelguistas de los demás puertos de Francia.

El Kaiser en Port-Baltich

San Petersburno.—Se reciben noticias de Port-Baltich dando cuenta de que ha llegado a aquel puerto S. M. I. el Emperador Guillermo II de Alemenia.

En el muelle fué recibido por el Zar de Rusia, Nicolás II, y por la familia imperial rusa.

También acudieron a recibirle las autoridades, numerosas comisiones y grandioso público.

Al saltar el Kaiser a tierra, el público le vitoreó y aplaudió.

El recibimiento que se le tributó fué cariñoso.

Otro oficial ruso detenido

Berlín.—Ha sido hecho prisionero otro oficial ruso, por suponer que estaba dedicado al espionaje.

Corresponsal

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grandiosa corrida para el domingo 7 Julio, a las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán 6 bravos novillos-toros de tres años (cuatro yerbas) procedentes de la acreditada ganadería de *D. José Bueno Colon Polazuelos* con divisa roja y caña por los tan aplaudidos y renombrados jóvenes diestros

José Garate (Limeño) y José Gómez (Gallito chico)

con sus correspondientes cuadrillas.

Precios: Entrada de Sombra, 3'00 ptas. —Media id. de id. 1'80.—Entrada de Sol, 1'80. ptas.—Media id. de id. 1 id.

SUBASTA

de la casa números sesenta y dos y sesenta y cuatro de la calle del General Barceló de esta capital, que tendtá lugar desde las once a las doce del dia diez de Julio de mil novecientos doce en el despacho del notario de esta ciudad don Miguel Pons, calle de Brossa, número diesciocho, entresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicho despacho.

La salud antes que todo

La gaseosa de *B. Riutort* está elaborada con agua esterilizada, por aparatos modernos, y es especial para familias.

La constante inspección del Sr. Dr. López Comas, Inspector de Sanidad de la Provincia, será para el público garantía suficiente respecto a la legitimidad del producto.

De venta en todos los establecimiento de Palma, suburbios y pueblos de la Isla.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 6

Homenaje á Menéndez y Pelayo

(Continuación)

tianas, les dijo el famoso sabio: que no solamente conservaba en su alma las creencias cristianas, sino que, después de haber pasado muy larga vida dedicado al estudio, se sentía con la fe ingenua de un campesino bretón, y «si estudiara más, paréceme que llegaría á tener la fe de la campesina bretona». (Muy bien).

Menéndez y Pelayo tuvo la inefable gloria de conservar en su alma, después de haber recogido el trabajo secular, tan grande número de entendimientos; tuvo además la gloria de colocar esta fe católica sobre todas las demás glorias, y enseñarnos á todos nosotros que solamente bajo el amparo de esas creencias es como se podrá hacer una España grande.

Pues bien, señores; si la historia del porvenir nos reservase alguna sorpresa y nuevamente entrasen en conflagración las fuerzas de la humana, y dinámica nuevamente fermentasen las ideas y se levantasen las pasiones, y otra vez las lavas recorriesen la vasta extensión de nuestra Patria, sería bastante que algún investigador tropezase con uno de esos libros que nos ha dejado el ilustre Menéndez y Pelayo, y con él podría reconstituir nuestro pasado de ciencias y artes, con él sólo podría encontrar ese hilo conductor que sabiamente le llevaría á recorrer todas las épocas antiguas de la Historia y le daría el convencimiento de que, no sólo cuenta nuestro país con glorias inmarcesibles en el terreno de las artes y de las armas, y en todos los demás que sirven para desarrollar la inteligencia humana, sino de una manera preferente en esta ciencia de la belleza, de la teología, de la filosofía, y sobre todo, en el culto que siempre ha rendido á las enseñanzas de la religión del Crucificado. (Muy bien).

Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor don Alejandro Pidal, en la sesión regia celebrada en la Biblioteca Nacional por el Centro de Defensa Social de Madrid

¡Ya lo oís! Esa voz tonante, atronadora, inmensa que se levanta de todas las comarcas de la Nación y se extiende por todos los ámbitos de la Patria, con los lúgubres acentos de un hondo y universal gemido y los triunfales acordes de una unánime aclamación, es el grito irresistible, pujante, arrollador y total del alma intelectual española, que se siente herida en las entrañas de su sér y despojada violentamente de la más preciada joya de su tesoro, al mirar remontarse y ascender á las celestes regiones de la gloria al que hacía aun brevísimos instantes acariciaba con amor como al más querido de sus hijos.

Y es que las madres espirituales y morales de la gran familia á que llamamos nación, gente, raza, escuela, posteridad, como las madres de familia que ejercen la soberanía de su amor dentro de los domésticos límites del hogar, no se consuelan de la ausencia material y temporal de sus hijos, por saberlos elevados sobre el altar, sobre el solio y hasta sobre las nubes del cielo de la gloria, aclamados y bendecidos; creyendo, extraviadas sin duda por el dolor de sus egoísmos sublimes, que no hay trono, ni templo, ni nimbo, ni aureola mejor para el hijo de su corazón y su alma como los amantísimos brazos de su madre ceñidos, á impulsos de los ímpetus irresistibles del insuperable amor maternal, al adorado cuello del fruto bendito de sus entrañas.

Y es que sienten, aunque lo ignoran en la feliz ignorancia de los espontáneos y arrolladores anhelos del amor, que el secreto misterioso y profundo del sentimiento augusto y hondo de la santa maternidad que se desborda impetuoso en el santo cariño del hijo de sus entrañas, es el sello divino de su propia y genuina naturaleza impreso con toda su sangre en él, y esa sangre, hecha carne y espíritu en la noble personalidad del generoso fruto de su seno, es la causa única del amor que todos los suyos le tributan en homenaje universal, como altísima y acabada representación y gallarda y triunfante personalidad y reconcentración excelsa y soberana de las virtudes y grandezas de la madre generosa común: sea la madre de familia, *Mujer*, sea la madre de familia, *Nación*, que tiene por hogar doméstico la *Patria*.

Y España ha visto claro esta vez, con la infalible evidencia de la mirada nacional, que el hijo ilustre que se le acaba de morir no es el hijo exclusivo y particular de este partido, de aquella escuela, de la una ó de la otra región, sino el hijo común de toda ella, como hijo único y entero de toda su gloria universal, como insuperable cantor de su religión y de su fe y de todas sus nacionales hazañas, como invencible mantenedor de todas sus históricas y tradicionales empresas, como adalid victorioso de su causa en todos los palenques intelectuales del mundo, coronado por ella con toda suerte de inmarcesibles laureles en todo linaje de triunfos literarios, y como serena y altiva personificación del genio espiritual y colectivo y tradicional de la raza.

Por donde, al verlo partir á las sobrenaturales esferas de su excelsa finalidad, no ha podido menos de prorrumpir en un lamento que es todo un himno al espíritu propio, genial, tradicional y castizo de nuestra inmensa y gloriosa personalidad religiosa, histórica, científica, artística y literaria que tomó cuerpo toda ella por modo verdaderamente sublime en la frágil contextura de un niño ¡precoz hasta en la inmortalidad!

La ciencia y la fe del gran polígrafo

Yo tuve la gloria de adivinarla entre los primeros y de proclamarla en alta y sonora voz en la hora crítica del doloroso alumbramiento, y sobre todas las arenas en que lo alcé sobre el pavés de mi ruda condición de soldado de la Patria y la Fe, á la pública admiración de las gentes propias y extrañas, sólo ahora quiero acordarme de una que nos importa sobremanera á todos los que estamos juntos aquí, en defensa del *Paladión* de la sociedad, que es la Cruz. ¡Y que fué aquel solemne momento en que para hacer ver hasta qué punto de vergonzosa ignorancia se rebaja la razón humana cautiva en las tinieblas de la fe, y para contestar á la impiedad que nos increpaba arrogante por nuestro *obscurantismo* católico, hice que tomara la palabra en una inolvidable sesión del Parlamento nacional el casi representante del país don Marcelino Menéndez y Pelayo, que se sentaba cerca de mí como miembro de la *Unión Católica* en el partido conservador de la Monarquía reinante.

La ovación unánime que estalló resuena aún atronadora en mis oídos, y las acusaciones vergonzosas que silbaban con aires de vencedoras, enmudecieron al instante, corriendo á refugiarse, silenciosas y avergonzadas, en sus obscuros agujeros, ante el irresistible esplendor de las luminosas tinieblas con que iluminó al Parlamento el verbo brillante, escultural y castizo del *Gran obscurantista Español*.

M.C.D. 2022

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS

BOCA SANA DIENTES BLANCOS DENTIFRICOS "HIGEA"

Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias. Droguerias y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japón Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Salidas fijas de Barcelona, cada 15 dias

Para Puerto Rico Mayagüez, Ponce, Santiagode Cuba, Cienfueg s, saldrá de este puerto el 5 Julio el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA. La carga previam nte comprometida para el mismo se recibirá en l ncbas en los dias 2, 3 y 4.

El dia 20 Julio saldrá de este pu rto para los de Canarias, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

El 16 de Julio saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el

CADIZ

Precio del pasaje en 3.ª clase 36 duros

Para carga, pasaje y demas informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 10.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas
San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NÚM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera,	tnda.		Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)	1.º	17	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardin, agua
P. Gomila (Trno).	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardin
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
San Bartolomé	pral.		Colón 23	6 dorm. agua grifó
Misión 53			San Miguel 18	para industria ó almacén
Concepción	2.º	82	Concepción pral.	Agua,cpdad.Hbnes.ventiladas

Casa 23 dormitorios, Corp Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardin y cochera agua, y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168.
Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.
Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 27 Junio | REGINA ELENA 25 Julio
ARGENTINA 24 Julio | SAVOIA 11 Agosto

COCINA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y refinado confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluqueria, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Forns, Palma.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS
NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.

Aceite Vulcanizado (Excelente vexicante) **Ungüento Rojo** (Poderoso resolutivo) — **de García Royo**

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alifafes vejigas, sobremanos, sobrepies, sobrecañas, sobretendones, exostosis, codilleras, agriones, distensiones ó torceduras de mano o de pie, tumores de todas clases, etc.

«Anticólico Schwaukieff» (calmante enérgico) de García Royo.—«Liquido Revulsivo de Senf» (ó mostaza liquida) de García Royo.—Cicatrizante Moderno» (el cicatrizante más activo) de García Royo.—Se vende en farmacias, Droguerias y Centros de Especialidades farmacéuticas.

Autor: José García Royo.—Mar, 72.—VALENCIA

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metaes cucs y per dona bons colós y molta de gana a n'els infants malaltisos.

Callicida Sureda.—Sense molestia, fa desapareixe es calls, uys de poll y ses demés durésa's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agrabable s'alé evitan al fumados les molesties dels mals tabacs,

Sense pigues, taris, ni cap llenties, quedan ses senyoretes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es bragueres més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major.-Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

Imprenta de Felipe Guasp

UNICA LÁMPARA IRROMPIBLE

EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

AEG

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
A. E. G.-Thomson Houston Iberica S. A. BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22 — *Oficina de instalaciones:* Ronda de Universidad, 35

ITINERARIO DE CORREOS
que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera; a las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), a las 17 de Cabrera.

Jueves. — A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los dias, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, à las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela.

Todos los dias, del interior de la isla, á la 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 5'15 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 5'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'45 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, à las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, à las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, à las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es dia festivo y por lo tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren traslada también su salida al dia del mercado.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.

Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18.

Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20.

Los domingos y dias festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:

Salidas de Palma: 7'40, 11'30 15'00, 15'30 y 20'00.

Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde	7 mañ.
S'Arracó	»	»	6 »
Capdellá	Santacilia	»	7 »
Calviá	»	»	8 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	9 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S. Miguel 84	»	6 »
Deyá	»	»	9 »
Lluchmayor	Bauló 6	»	8 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Ses Salinas	P. S. Ant.º	»	8'30 »
Porreras	»	»	6'30 »
Felanitx	Mercadal	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8 »

Primeras acreditadas botellas

LEJÍA LÍQUIDA
PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa--Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Liquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fria.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías
¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!
Pedid la marca M. O'Donnell
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de **L. Richelet** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA—Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.
De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

CASA CASTELLÁ

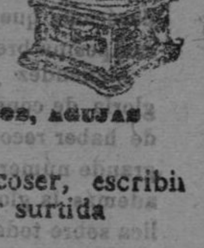

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MAQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, MODELLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del Extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Nueva horchatería

se ha abierto a disposición del público en la antigua casa del señor Miret, en donde se expenderá además toda clase de refrescos.

A LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la reta «Inscripción Marítima», indispensables para todos los marinos

M.C.D. 2022